

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

31.º Sesión de la Comisión de Seguimiento del proyecto UPM I

FECHA: 21 de octubre de 2025

PARTICIPANTES:**Representantes de DINACEA:**

- Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental – Alejandro Nario (quién preside la Comisión).
- María José del Campo – Directora de División Control y Desempeño Ambiental (DCDA)
- Magdalena Hill – Jefa Departamento Monitoreo y Evaluación Ambiental
- Jessica Fernández – Técnica de la DCDA
- Técnico Matías Maciel – Técnico de la DCDA

Representantes de las organizaciones gubernamentales:

- Soledad Olivera – Ministerio de Ambiente
- Guillermo Leyratto – Intendente de Río Negro
- Pilar Quijano – Directora de Ambiente, Intendencia de Río Negro
- Alvaro Debal – Prosecretario General, Intendencia de Río Negro
- Sofía Mascari – Cancillería, cónsul en Gualeguaychú.
- Alexis Sunr – Junta Departamental Soriano
- Edinson Krasovski – Edil departamental
- María Cecilia Bottino – Presidenta delegación uruguaya de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU)
- José Bayardi – Vicepresidente CARU

Representantes de UPM:

- Gervasio González
- Federico Mantiñan.

Organizaciones de la sociedad civil



- María Forte – Ecofeminismo Río Negro
- Bryan Fiorelli – Comisión Apícola de Nuevo Berlín

Otros participantes:

- Gonzalo Gimenez – Edil suplente Partido Nacional

Presentaciones realizadas:

- DINACEA abrió la sesión, pasó lista de los convocados y presentó el orden del día.
- Federico Mantiñan, en representación de UPM, expuso los aspectos generales de la operación del proyecto (primera presentación del orden del día).
- María José del Campo presentó las actividades de control y seguimiento desarrolladas por DINACEA durante el último trienio (segunda presentación del orden del día).
- Magdalena Hill expuso la evaluación de la calidad del aire y del agua en las proximidades de la planta industrial realizada por DINACEA (tercera presentación del orden del día).
- Jessica Fernández presentó el proceso interno de DINACEA para la gestión de denuncias y las particularidades relativas a las denuncias por olores (cuarta presentación del orden del día).
- Gervasio González, en representación de UPM, expuso la descripción del evento y las acciones desarrolladas tras el derrame de ácido ocurrido el 10/03/2025 (quinta presentación del orden del día).
- Matías Maciel presentó las acciones dispuestas por el Ministerio de Ambiente y las evaluaciones correspondientes ante el derrame de ácido (sexta presentación del orden del día).

Intercambios a partir de consultas y observaciones de los participantes

Sobre calidad de agua:

- Edison Krasovski preguntó sobre la modalidad de monitoreo de calidad de



agua, en particular respecto a la presencia de metales en sedimentos, considerando posibles dragados futuros en la zona de influencia de la planta.

- DINACEA propuso profundizar en el tema en próximas reuniones de la Comisión de Seguimiento.

Sobre olores y calidad de aire:

- Edison Krasovski y María Forte realizaron consultas sobre el estudio de calidad de aire iniciado por el Ministerio de Salud Pública durante los primeros años de operación de la planta, en relación con aspectos vinculados a la respiración.

DINACEA informó que recabará la información acerca del estado del estudio, realizando las consultas institucionales correspondientes.

- María Forte solicitó iniciar un estudio de similares características al anterior, que analice eventuales efectos en la población luego de 20 años de operación de la planta industrial.
- Pilar Quijano preguntó si la persistencia e intensidad de los olores en los últimos meses se debía a la ausencia de sistemas de mitigación, al desgaste de la planta o a cuestiones de mantenimiento. En complemento, María Forte informó sobre una denuncia recibida el día anterior, señalando además que tenía constancia de consultas médicas por malestares vinculados a los olores para otras ocasiones.

Durante la sesión DINACEA informó sobre las mediciones y estándares del parámetro Azufre Reducido Total (TRS), utilizado como indicador para determinar la presencia de olores. Se indicó que los eventos de olor se vinculaban principalmente a desviaciones operativas de la planta. Se discutió que, en Fray Bentos, las concentraciones durante eventos de olor podían alcanzar decenas de microgramos por metro cúbico, lo que es claramente perceptible por el olfato humano dado que se percibe olor desde $0,7 \mu\text{g}/\text{m}^3$. No obstante, se aclaró que los valores considerados perjudiciales para la salud se situaban dos órdenes de magnitud por encima, tomándose como referencia $2.800 \mu\text{g}/\text{Nm}^3$. Se señaló además que los objetivos de calidad de aire se definían en función de la protección de la salud humana.

UPM respondió que la frecuencia de eventos de olor no había aumentado en el histórico de la planta y recordó que la vida útil estimada de la instalación era de 50 / 70 años. Añadió que el evento ocurrido el día previo a la sesión se debió a



la parada de un motor que provocó un venteo de gases de corta duración.

Sobre el derrame de ácido de marzo de 2025:

- Edinson Krasovski preguntó acerca de la continuidad de las operaciones tras el derrame.

Alejandro Nario explicó que, además de las mejoras de instalaciones y procedimientos directamente vinculados a la descarga, el Ministerio de Ambiente había solicitado una auditoría externa para todas las instalaciones de la empresa e iniciado un proceso sancionatorio.

Gervasio González añadió que, una vez superada la contingencia, se adoptaron todos los recaudos precautorios y se completó la descarga del buque, asegurando medidas para prevenir nuevos incidentes.

- Guillermo Leyratto consultó sobre, cómo se enteró OSE del incidente y qué medidas adoptó.

Alejandro Nario informó sobre la existencia de un plan de contingencias con OSE para la captación de agua, aguas arriba de la planta, previsto en el marco de operación de UPM y este tipo de eventos.

Gervasio González señaló que OSE había sido incluida en el plan de comunicaciones a las autoridades. Agregó que, si bien por la cantidad estimada de ácido derramado era poco probable que afectara la toma de agua, se realizaron las comunicaciones pertinentes para que se tomaran precauciones correspondientes.

Sobre otros asuntos:

- Gonzalo Gimenez sugirió utilizar un lenguaje menos técnico en las Comisiones de Seguimiento para facilitar la comprensión de todos los integrantes. También propuso coordinar visitas de la comisión a la planta, con el fin de que los participantes pudieran conocer de primera mano los temas tratados.

DINACEA manifestó su acuerdo con la propuesta, y UPM no presentó objeciones a las visitas guiadas.

- Pilar Quijano preguntó cuánto demoraba el Ministerio de Ambiente en actuar ante incumplimientos o desviaciones de calidad ambiental.



María José del Campo explicó los diferentes modos en que ingresaba la información al Ministerio y detalló el procedimiento de intercambio con la empresa en casos de generación de olores, distinguiendo entre la comunicación informal y rápida, y la formal.

Consultas pendientes

- María Forte preguntó la razón por la cual la Comisión de Seguimiento había permanecido inactiva durante ocho años. Asimismo, solicitó mayor información ambiental aparte de la publicada en el Observatorio Ambiental Nacional, y mencionó sobre la detección de agrotóxicos en el vivero de UPM Santa Ana. También solicitó detalles sobre las sustancias emitidas en las chimeneas, e información sobre las plantaciones en que se aplican mejoradores de suelo derivados de lodos de PTE y los resultados obtenidos. Adicionalmente, denunció la presencia de polvo blanco brillante en la ciudad el sábado 2 de agosto.
- Además, María Forte solicitó un informe de partículas liberadas al aire diariamente por las chimeneas de la planta industrial.
- Edison Krasovski consultó sobre la capacidad técnica de CARU para controlar el Río Uruguay.

Cierre de la sesión

Alejandro Nario agradeció a todo el Ministerio de Ambiente por el esfuerzo realizado en el seguimiento de la planta de UPM. Señaló la conveniencia de que en futuras comisiones se abordaran también temas de interés de los participantes, no solo presentaciones. Asimismo, destacó la importancia de retomar el contacto en torno al informe de la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud Pública, promover la participación directa del MSP en la próxima comisión y fortalecer la comunicación con la población mediante mecanismos que brinden mayor seguridad.

Lugar: Junta Departamental de Río Negro.



Horario: 17:00 a 20:30